PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

03 de noviembre de 2022

Señor
HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3430435
Coordinador Académico
Centro de Comercio y Servicios
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3430435 del año 2022

Daniel Eduardo Álzate Palma, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14139805 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro de comercio y servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($37.830.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) nuevo (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000) cada uno. b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($2.730.000).

Plazo: Será hasta el 21 de diciembre de 2022

OBJETO:
Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la Formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Tecnologías de Servicios Turísticos, en el Área Teatro en la vigencia 2022.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los Aprendices conforme a los lineamientos institucionales.	No aplica para este periodo	No aplica
2	Identificar aprendizajes previos quehan sido adquiridos por los Aprendices que se encuentran en Proceso de formación.	No aplica para este periodo	No aplica

3	Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizary desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en cuenta la Guía de Desarrollo curricular y/o la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales, para la modalidad de formación asignada.	Se realiza fase de planeación en la plataforma LMS, se realiza guía de aprendizaje; plan concertado, cronograma y carpetas con las respectivas evidencias a realizar en esta fase en la plataforma Territorium en del Técnico de expresión para las artes escénicas ficha 2560647. Se realizó las lecturas previas consecuentes a las guías de desarrollo curricular y la orientación de formación complementaria en las fichas 2597600; 2604901, 607460 y 2642197	Guías de aprendizajes Plan de trabajo concertado Recursos didácticos conforme a las guías de aprendizaje
4	Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA	Se realiza el acompañamiento y seguimiento a los aprendices vía telefónica, para saber las razones y circunstancias por las cuales no asisten a formación. Por medio de correo institucional se le informa al aprendiz la cantidad de faltas o en su defecto el proceso a seguir para realizar el retiro voluntario	Captura de pantalla
5	Acompañar a los aprendices en actividades de bienestar, de acuerdo con la programación definida por el equipo de Bienestar al Aprendiz, para las fichas en las que orienta Formación.	No aplica para este periodo	No aplica
6	Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer ellogro de los resultados de aprendizaje	1. La ficha 25650647 técnico en expresión para las artes escénicas se culmina la fase de Análisis se recopila 7 evidencias. 3 de conocimiento donde el aprendiz por medio de reflexiones se acerca a los contenidos. 1 de desempeño que	Plan concertado Registro fotográfico Asistencias

		obedece a la exposición de los géneros dramáticos y 2 de producto correspondientes a la creación de piezas teatrales y bitácoras del training corporal. Evidencias consignadas en la LMS 2. Las fichas 2604901 y 2607460; se obtiene como evidencia la construcción de máscaras de carácter y la entrega de bitácoras del proceso. La evidencia correspondiente al segundo RAP. Es de carácter practico por medio de ejercicios teatrales 3. Técnicas para la improvisación teatral las fichas (2641295 y 2636235 las evidencias corresponden a procesos prácticos de ejercicios en donde se pone de manifiesto la espontaneidad del aprendiz-actor 4. La ficha 2597600 siendo una población con discapacidad el proceso evaluativo es ajustado a su capacidad de aprendizaje, en el proceso se articula las plásticas y el manejo de objetos expresivos como el títere	
7	Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofía Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdocon la modalidad de formación	Se aplica los juicios de evaluativos a la ficha 2560647 de la etapa de análisis. Se evalúan 2 resultados de aprendizaje. RA1. RECONOCER	Reporte de juicios evaluativos

		PROCESOS HISTÓRICOS Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL ESPECTÁCULO SELECCIONADO. RA2. EJECUTAR RUTINAS DE MOVIMIENTO, RITMO Y DISPOSICIÓN DEL ESPACIO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL ACTO ESCÉNICO	
8	Realizar cierre y/o evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del Diseño Curricular (Acta y/o reporte).	Se realiza Acta de deserción de los diferentes cursos complementarios realizados en el transcurso del año, se hace el debido análisis donde se evidencia el índice de deserción y las posibles causas y efectos.	Acta de deserción

9	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato.	El miércoles 05 de octubre Se realizó una actividad cultural para las fichas de la jornada nocturna en donde 6 fichas participaron en una itinerancia por los espacios del Sena (Biblioteca, Bosco y Auditorio) La itinerancia impulso a los espectadores a la observación de ejercicios teatrales del Técnico en expresión para las artes escénicas	Registro fotográfico

10	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajoy participar en las actividades programadas en el Centro de Formación.	No aplica para el presente periodo	No aplica
11	Acreditar el pago oportuno de la seguridad social dentro de las fechas de acuerdo con el número de identificación que le corresponda. (El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la aplicación del procedimiento que contempla el artículo 86 de la Ley 1474 del 2011)	Se realiza el pago oportuno del mes de septiembre	Soporte de pago

A continuación, relaciono los desplazamientos al municipio de Belén de Umbría que realicé previo a la presentación de este informe.Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	6390	Pereira- Belén de Umbría	30/09/2022	30/09/2022
2.	6402	Pereira- Belén de Umbría	07/10/2022	07/10/2022
3.	6421	Pereira-Belén de Umbría	14/10/2022	14/10/2022
4.	6434	Pereira-Belén de Umbría	21/10/2022	21/10/2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informeque la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentacióndel informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 24375283 de la planilla, operador Asopagos y periodo de septiembre (Decreto Ley 2106 de 2019
– *"Decreto Ley Anti-trámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI NO x_____he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) seencuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5ºde la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgo para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligenciafrente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.
Evidencias en

(xx) folios

Cordialmente,

Firma
DANIEL EDUARDO ALZATE PALMA

Contratista
C.C. No. 14139805

Recibí a satisfacción:
Firma
HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3430435
Coordinador Academico